

ACTA
CONSEJO ORDINARIO Nro. 03/2019 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a viernes 26 de julio de 2019, a partir de las trece horas y treinta y cuatro minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 03/2019 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en el Auditorio Mario Caiozzi, ubicado en calle Sergio Livingstone P. # 1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Vicedecano, Prof. Javier Puentes Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Pablo Richter Duk, Director Académico.

Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.

Prof. German Günther Sapunar, Director de la Escuela de Postgrado.

Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director de Relaciones Internacionales y Senador Universitario.

Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo.

Prof. Olosmira Correa Briones, Directora de Asuntos Estudiantiles.

Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.

Prof. Alfonso Paredes Vargas, Director del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Prof. Claudio Saitz Barría, Director del Departamento de Química Orgánica y Físico-química.

Prof. Lilian Abugoch James, Directora del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química.

Prof. Edwar Fuentes Pérez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

Prof. Guillermo Díaz. Sub-director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica

Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila, Consejera.

Prof. Luis López Valladares, Consejero.

Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera.

Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.

Srta. Rocío Orellana, Presidenta del Centro General de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas (CEFaQ).

Srta. Catalina Castillo, Vicepresidenta del Centro General de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas (CEFaQ).

Srta. Tamara Labraña, Representante del Centro de Estudiantes de Ingeniería en Alimentos.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Claudio Olea Azar, Director de Investigación.

Prof. Carla Delporte Vergara, Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica

Prof. Edda Costa Castro, Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.

Prof. Felipe Oyarzún Ampuero, Consejero.

Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Consejero.

Prof. Sergio Lavandero González, Senador Universitario.

Sra. Gloria Tralma González, Senadora Universitaria.

Sr. Fidel Albornoz Farías, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad.

Sr. Daniel Burgos Bravo, Jefe de Gabinete del Decanato y Senador Universitario.

[La totalidad de los documentos que se indican como adjuntos, se encuentran descargables en la siguiente URL https://drive.google.com/open?id=1zwbz-w7ju2P_qlF5l-51TyYFHVoQHq_K]

Se abre la sesión con un quórum de setenta y ocho coma cincuenta y siete por cierto de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

- 1.- Aprobación de acta anterior del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión N°2 del día 28 de junio de 2019.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Presentación del Programa de acompañamiento académico integral - Resultados preliminares. Presentan Prof. Dra. Soledad Bollo, Directora Escuela de Pregrado y Sr. Gustavo Castro, Escuela de Pregrado.
- 4.- Varios.

UNO.- Aprobación de acta anterior del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión N°2 del día 28 de junio de 2019: Miembros del Consejo de Facultad declaran no haber recibido el acta anterior, por lo que no es posible aprobarla.

DOS.- Cuentas:

Decano: Informa que con fecha de miércoles 17 de julio de 2019, llegó controlada de legalidad la Resolución N°236 de 2019 que crea la Oficina de Igualdad de Género y Diversidades (OFIGEN) de la Facultad. En dicho sentido, señala que se está trabajando en la próxima etapa, relacionada con la instalación de la OFIGEN, por lo que se han enviado correos electrónicos a las directivas de funcionarios y estudiantes para que nombren a los respectivos participantes, mientras él procederá a designar a quien ejercerá el cargo de Secretaría Ejecutiva.

Respecto a las investigaciones sumarias y los sumarios administrativos que fueron derivados a la Unidad de Investigación Especializada en Acoso Sexual, Acoso Laboral y Discriminación Arbitraria de la Universidad, señala que se le envió a las fiscalas a cargo de cada uno de los casos, una carta observando los plazos con fecha de 17 de julio de 2019. Asimismo, comenta que esto es un proceso complicado, pero que es la única manera para “poner alguna luz de aviso” a los plazos que ya están excedidos. Menciona además, que aún no ha recibido respuesta alguna de las fiscalas, y señala su pesar sobre la nebulosa que existe en relación a estos procedimientos.

Director Académico: Relacionado con la propuesta de modificación de planes de formación, aprobada en Consejo de Facultad previamente, comenta que se envió la última modificación a servicios centrales, para que se emitan las resoluciones correspondientes. Sin embargo, señala que con fecha 10 de julio, recibió devuelta todos los documentos enviados, por problemas con dos asignaturas respecto a los pre-requisitos de cada una, por lo que, menciona que hay que revisar este tema, mas no se hará de manera inmediata dado que están haciendo la evaluación del plan básico donde hay problemas en otras asignaturas. Así las cosas, se está generando un documento con los jefes de carrera, para elaborar una propuesta con relación a los cursos del plan básico. Señala que la lógica es hacer todos los cambios al mismo tiempo, idealmente a mediados de septiembre, todo esto en el marco del proceso de innovación y evaluación curricular.

De parte del profesor Claudio Olea, Director de Desarrollo Académico de la Universidad de Chile, comenta que se ha citado a todos los directores académicos de la Corporación, para una primera reunión el día 8 de agosto de 2019, señalando además, que es fundamental la colaboración de directores de departamento para trabajar este tema y abordarlo de la mejor forma posible.

Directora de la Escuela de Pregrado: Informa que ya se constituyó la comisión de trabajo entre la UGAD y la Escuela de Pregrado, además del apoyo de una asesoría externa, para trabajar durante el segundo semestre en generar propuestas para un nuevo sistema de evaluación relacionado con la innovación curricular, que ya se encuentra en el cuarto año.

También comenta que todas las evaluaciones parciales deberían terminar este viernes 26 de julio, pero que no todos los académicos cumplen con las fechas, por lo que reitera la importancia de que no se realicen otro tipo de evaluaciones en las semanas de pre y exámenes.

Por último, menciona que el semestre de primavera 2019 comenzará el lunes 26 de agosto.

Secretario de Estudios: Sobre la programación académica, informa que el horario ya está publicado y que se le mandó correo electrónico a todos los académicos para que hagan revisión de éste, porque el proceso de innovación académica ha generado cambios en los horarios históricos.

Director de la Escuela de Postgrado: Comenta que además del Magíster en Alimentos con Mención, que ya fue acreditado por 4 años, el 10 de julio se recibió la información de que el Magíster en Ciencias de los Alimentos también fue acreditado, por 5 años, por lo que entrega las felicitaciones respectivas a las personas que participaron en ambas acreditaciones.

Sobre la acreditación precitada, el Decano recalca que ésto es un hecho histórico para la Facultad, considerando lo complicado que fue acreditar el Magister en Alimentos con Mención, y la apetencia de otras facultades por realizar postgrados en la materia, por lo que se suma a las felicitaciones del Director de la Escuela de Postgrado, agradeciendo a todos los que colaboraron, en especial a la Directora del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química. Indica que se podría realizar algún evento para informar esta situación.

También la Directora del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química, recalca que estos logros fueron resultado de un arduo trabajo de todas las personas involucradas, relevando el apoyo de la profesional Marcela Galdames de la Comisión Local de Autoevaluación.

Asimismo, el Director Académico recalca que ya 4 de los 5 magísteres se encuentran acreditados.

Director de Relaciones Internacionales: Relacionado con los programas de intercambio por colaboración mutua, solicita el apoyo en la difusión de los directores de departamento, ante la gran cantidad de información que se ha recibido, entre la que se encuentra el Programa Chile-México; becas de la Universidad Autónoma de Madrid para pre y postgrado; becas de doctorado DAAD de Gobierno Alemán y becas Fullbright Chile Igualdad de Oportunidades, para primera generación de universitarios.

También comunica que el 16 de agosto habrá una visita de la Universidad de Varsovia, actividad que se desarrollará en Casa Central y contará con la participación del Rector de dicho organismo universitario, y cuatro decanos, entre los que se encuentran el Decano de la Facultad de Química y el Decano de Ciencias Naturales y Biológicas de la casa de estudios europea. Igualmente señala que lo ideal sería invitarlos también a la Facultad, a un encuentro con el Decano; se programará.

Informa sobre una invitación para ir a China, a trabajar en temas relacionados con el cambio climático y la industria, la cual cuenta con todos los gastos incluidos, por lo que espera que se pueda difundir. También sobre estos temas, y con motivo de la COP 25, señala que el laboratorio de la Universidad de Tsinghua – China, va a organizar un seminario sobre cambio climático, y que a pesar de que esos temas no se cultiven en la Facultad, se debería trabajar por un tema cultural.

Recuerda que se va a iniciar la convocatoria de PME para los estudiantes de pregrado.

Por último, y relacionado con temas del Senado Universitario, menciona que están revisando una serie de puntos del estatuto de la Universidad sobre una presión que existe para modificarlos, revisando entre otras cosas la participación con derecho a voto de los estudiantes en Consejo de Facultad; en este sentido, comenta que le gustaría realizar una actividad para trabajar estos temas delicados.

Director de Extensión y Comunicaciones: Informa que terminaron las conferencias de celebración de aniversario N°74 de Facultad, donde se dio realizó una actividad por cada carrera. Al respecto comenta que la asistencia fue escasa, siendo la única excepción, la charla de la Profesora María Cristina Melendo de la carrera de Química y Farmacia, destacando el cariño que le tienen, aunque sin embargo, la mayor parte de estos asistentes eran desde fuera de la Facultad.

Asimismo, señala que en la Dirección ya se está empezando a abordar estrategias para el próximo aniversario y que están recibiendo ideas de quien quiera colaborar, por lo que próximamente va a informar el comité organizativo de la celebración N°75 de la Facultad.

Sobre la baja asistencia a las actividades de aniversario, el Decano menciona que ya existe demasiada evidencia de que este tipo de charlas no interesa a los estudiantes, por lo que habría que replantearse la manera en la que se desarrolla esta celebración.

Respecto al “Plan Colegios”, comenta que se realizaron visitas durante el último mes de más de 120 estudiantes, pertenecientes al Colegio Bicentenario Italia, el Liceo Abdón Cifuentes, el Preuniversitario Pedro de Valdivia y el Preuniversitario Cepech de Maipú, quienes quedaron muy contentos con las actividades.

También comenta que hubo una reunión de directores de extensión en esta Facultad, donde se revisaron actividades a realizar y se conversaron sobre la participación en el cuarto congreso de extensión universitaria.

Por último informa, que durante este mes, la compañía de teatro PAN les ha solicitado un patrocinio para una obra de teatro que van a desarrollar, relacionada con la científica Marie Curie, el cual se entregó, a cambio de que hicieran jornadas con actividades de tipo oral, movimiento y elementos que les sirvan a los estudiantes para sus presentaciones.

Directora de Asuntos Estudiantiles: Comenta sobre una invitación de la Facultad de Odontología, para trabajar en una campaña de prevención del VIH, donde están invitando a los estudiantes de la Facultad para participar. En ésta van a abordar temas desde la biología molecular del virus, hasta su prevención. Igualmente, menciona que en este mismo contexto, están organizando junto con la Dirección de Extensión y Comunicaciones, una semana para realizar un examen preventivo, con fecha de 3 de septiembre.

También comenta que lamentablemente el 12 de julio se tuvo que cancelar la charla organizada por la DIGEN sobre el nuevo Protocolo de Actuación ante Denuncias sobre Acoso Sexual, Violencia de Género, Acoso Laboral y Discriminación Arbitraria, debido a la baja asistencia, por lo que se va a retomar durante el segundo semestre, proponiendo en informar por departamentos al considerar que no funcionó la llamada masiva.

Para finalizar, reitera la información entregada por el Decano respecto a la creación de la OFIGEN, esperando la respuesta del Centro de Estudiantes para nombrar a los miembros.

Director Económico y Administrativo: Informa que en abril se informaron los cupos respecto a la ley de incentivo al retiro, los que fueron entregados a los académicos Claudio Tehla, Carla Delporte, Luis López y Ana María Atria, y a los funcionarios Gabriel Aravena, Carlos Escobar, Maximiliano Bustamante, Carlos Wolchkovich y Juan Escobar.

Respecto al EPE, comenta que se están haciendo los trabajos pendientes de las distintas unidades, que ya se han climatizado dos lugares, terminando el próximo miércoles, día en que se va a encontrar 100% operativo.

Vicedecano: Comenta que dentro de los académicos que se acogen a retiro voluntario, se encuentra la Directora del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica, por lo que se deben hacer elecciones. Señala que la convocatoria debe hacerse al mes siguiente de la renuncia del académico, y considerando el caso de la Prof. Delporte que se retira el 31 de julio, la convocatoria se puede hacer el mes de agosto.

TRES.- Presentación del Programa de acompañamiento académico integral - Resultados preliminares. Presentan Prof. Dra. Soledad Bollo, Directora Escuela de Pregrado y Sr. Gustavo Castro, Escuela de Pregrado.

El Sr. Gustavo Castro, Coordinador Docente de la Escuela de Pregrado y la Prof. Soledad Bollo, Directora de la misma Escuela, desarrollan una completa exposición sobre el Programa de acompañamiento académico integral y sus resultados preliminares.

[Presentación del Coordinador Docente y la Directora de la Escuela de Pregrado
https://drive.google.com/open?id=1PZlptJXQ6drG0mUVVvMLL9HCuyt_9WHH6].

Los miembros del Consejo de Facultad así como invitados, comparten opinión sobre la temática en análisis.

CUATRO.- Varios:

Director de Relaciones Internacionales: Se refiere a que hoy es el último Consejo de Facultad donde participa el Prof. Luis López, por lo que, junto con la Directora del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química querían reconocer su gran trayectoria, al ser sido escogido por varios periodos.

Sobre lo anterior, el Decano menciona que pronto tendrán la oportunidad de realizar un reconocimiento oficial, además de agradecerle en su cuenta anual de fin de año; sumándose de igual forma a lo expuesto por el Director de Relaciones Internacionales, agradeciendo toda la dedicación que Prof. López Valladares le ha entregado a la Facultad desde que fue alumno, hasta el día de hoy.

Srta. Catalina Castillo - CEFAQ: Informa que como Centro de Estudiantes, se reunieron con miembros del Senado Universitario, para conversar detalles sobre la creación de la OFIGEN. Señala que consideraron que esto era necesario, ya que ellos actuaron como garantes durante todo este proceso.

Director de Innovación y Transferencia Tecnológica: Comenta que durante la ExpoFeria de Alimentos se encontró con representantes del CeTA, quienes estaban invitados a dicha actividad. En dicha instancia se sostuvo una conversación respecto a la participación y visibilización de la Facultad en dicho centro, ya que actualmente los representantes de la Universidad pertenecen solamente al INTA, por lo que hay que revisar la situación y ver cómo se seguirá trabajando con este tema.

En este sentido, la Directora del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Tecnología Química reafirma lo señalado por el Director de Innovación y Transferencia Tecnológica, mencionando que la Facultad no tiene ninguna representatividad en el Centro, por lo que se debe revisar cuál será el rol que se va a cumplir y cómo se van a ocupar los equipamientos, hablando con la persona encargada y señalando que la Facultad tiene mayor experiencia y puede entregar una mejor asesoría técnica que las personas del INTA.

Siendo las quince horas y quince minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.

§